

Expediente: 651/17  
Carátula: MEDICOS ASOCIADOS S.R.L. C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN -D.I.M.- S/ INCONSTITUCIONALIDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
20243407339 - STOK, LEANDRO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 651/17



H105031488150

JUICIO: MEDICOS ASOCIADOS S.R.L. c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN - D.I.M.- s/ INCONSTITUCIONALIDAD.- Expte: 651/17.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente. Previamente, por el planteo de inconstitucionalidad formulado por el letrado Leandro Stok por derecho propio, en fecha 05/09/23, dése vista a Fiscalía de Cámara .- JLV

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:  
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.